

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 1 de 21

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén Acta N°7 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 19 de mayo 2020

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet meet.google.com/oay-xsoy-fsm

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
	Incluir Instituciones públicas	
Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Artes audiovisuales	CLACP de Usaquén	Andrés Beltrán Nossa
Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón
Emprendimiento cultural	Asociación mercado de las pulgas	Sergio David Soto Galán
	de Usaquén	
Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García
Discapacidad	CLACP de Usaquén	Hernando Parra
Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón*
Gestores culturales	CLACP de Usaquén	Temilde Chocontá Acuña*
Mujeres	Asociación red de mujeres de	Teresa de Jesús Suescun de Castro*
	Usaquén	
Mesa Sectorial	Crea/ Nidos- IDARTES	Ramiro Borja/ Loreane Prado
Administración	ALCALDÍA LOCAL	Cesar Pardo
Secretaria técnica	CLACP de Usaquén/SCRD	Carmen Palou

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico/ SCRD	María Alejandra Contreras Acevedo
Interprete- SCRD	Samir Mojica
Interprete- SCRD	Bladimir Montañez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Infraestructura cultural	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero
Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio (Excusa)
Arte dramático	CLACP de Usaquén	María Catalina Beltrán Jiménez
Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos (Excusa)
Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez (excusa)
Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal (excusa)



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 2 de 21

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14 Porcentaje % de Asistencia 67%

- I. ORDEN DEL DIA
- 1. Llamado a lista y Verificación del quórum
- Programa Nidos- Loreane Pardo (IDARTES)
- 3. Programa CREA- Ramiro Borja
- 4. Aprobación actas de sesión de abril y mayo
- 5. Aprobación APA 2021
- 6. Proposiciones y Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación del quórum

Carmen Palou Secretaría Técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 4:10 p.m. da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de mayo, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que el consejero Fabián Acencio y Julio Cesar Rodríguez se excusan porque está teniendo problemas de conectividad, se encuentran presentes en la sesión 12 consejeros y 3 invitados.

2. Programa Nidos- Loreane Pardo (IDARTES)

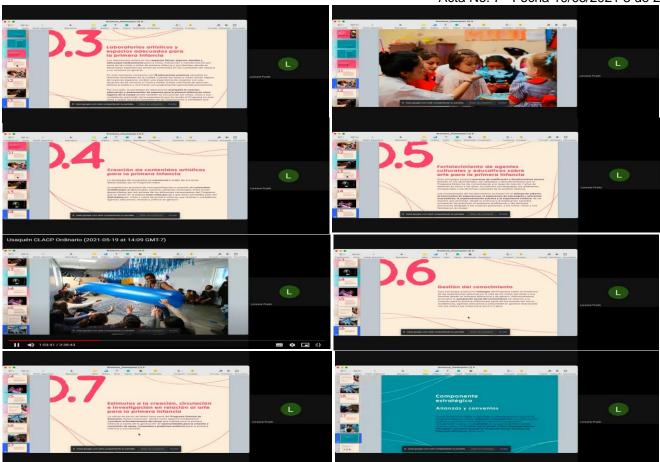
Loreane Pardo comparte pantalla y presenta el programa Nidos – Arte en primera infancia, el cual comprende entre los 0 y 5 años, y parte de las experiencias artísticas se realizan a las madres gestantes y cuidadores. El objetivo general del programa es contribuir a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de obras, contenidos y experiencias artísticas de calidad en los distintos entornos y territorios desde el reconocimiento y celebración de la diversidad en Bogotá, contando así con 7 estrategias para la atención y el fortalecimiento de agentes culturales y educativos. 1. Encuentros artísticos, 2. Obras, conciertos y experiencias artísticas de circulación, 3. Laboratorios artísticos y espacios adecuados, 4. Creación de contenidos artísticos, 5. Fortalecimiento de agentes culturales y educativos sobre arte, 6. Gestión del conocimiento, 7. Estímulos a la creación, circulación e investigación en relación al arte.





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 3 de 21



Consejera María del Pilar Díaz pregunta si es viable la enseñanza de formación para primera infancia, porque no cuenta con maestría o especialización en ese campo, pero si cuenta con la formación artística para primera infancia y la experiencia en el tema de artes plásticas.

Loreane Pardo responde que no se cuenta como tal con una formación de arte dirigido a adultos para el abordaje de primera infancia, pero si se tiene el fortalecimiento a agentes culturales y agentes educativos, de ahí, menciona que se podría conformar un grupo, para identificar quienes están interesados en participar en dichos fortalecimientos y dar respuesta a la observación de la consejera María del Pilar Díaz.

3. Programa CREA- Ramiro Borja

Ramiro Borja se presenta como gestor territorial para la localidad de Usaquén, del programa Crea de IDARTES, el cual presta servicios de formación artística para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, actualmente la localidad de Usaquén no cuenta con una infraestructura para el Crea, sin embargo, se brinda la atención desde el Crea 12 de octubre, el programa opera con tres líneas de formación: 1. Arte en la escuela, que atiende a los colegios distritales el Divino Maestro y Fierce Nomad, en articulación con el PEI buscando una ampliación de la jornada extendida o 40x40, 2. Impulso colectivo, la cual está enfocada en los niños, niñas y jóvenes de 6 a 28 años, que quieran hacer parte de un colectivo artístico y en el momento se atiende virtualmente por la plataforma https://creaencasa.idartes.gov.co/ y presencialmente, y 3. Converge, que se especializa en poblaciones y sectores sociales. Por otro lado, informa que en el Crea 12 de octubre, aún hay disponibilidad de cupos para: Rock para jóvenes, Producción musical para jóvenes, Danza pata niños, niñas y adolescentes, Canto para niños,



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 4 de 21

niñas y jóvenes, Canto para adultos, Literatura para jóvenes, Bajo para jóvenes, Teatro para jóvenes, Audiovisual para niños y niñas, Artes plásticas para niños y niñas, Percusión para jóvenes, Música para adulto mayor y YouTuber para adulto mayor.

Presidente Hernando Parra pregunta, qué características necesita una infraestructura para poder contar con un Crea en la localidad de Usaquén.

Ramiro Borja responde que para operar de los Crea necesitan de una infraestructura exclusiva que se reciba en comodato, la cual se pueda administrar, ajustar y dotar con seguridad y cafetería, sin tener que pagar un arrendamiento por temas de presupuesto, debe contar con espacios abiertos, alrededor de 14 salones, que esté próximo a colegios distritales, las escaleras deben tener una longitud de 2 mts, que no esté cerca de un regulador de energía y algunas otras minucias.

Presidente Hernando Parra pregunta, qué posibilidades hay de que la Casa del Codito funcione como un espacio Crea o Casa de la Cultura. Cesar Pardo responde que se está revisando el predio de tres pisos que anteriormente fue un centro escolar, pero por el momento está compartido con otros procesos culturales, está un poco deteriorado y escuchando las normas de seguridad y bioseguridad que se mencionan, no cumpliría. De ahí, pregunta si el Crea necesariamente, requiere de un bien en función del programa o se puede articular con otras actividades.

Ramiro Borja responde que se debe garantizar que sea un espacio exclusivo para el Crea, porque en ocasiones cuando se comparten los espacios, se cruzan actividades y se tienen que cancelar o correr las clases y eso genera un daño en los procesos, debido que, la programación de la agenda se abre en las tres jornadas, también se hace una inversión en adecuación y dotación de materiales e instrumentos, que necesitan de un bodegaje e inventario propio, asimismo, cuando los colegios asisten se requiere que cumplir con un horario, sin embargo, se podría operar si se habilitan exclusivamente unos salones y bodegaje para el Crea, como se está trabajando en estos momento en el CEFE Tunal.

Consejera María del Pilar Díaz pregunta, si se pueden generar talleres dirigidos, diplomados o cursos de formación artística, en ese espacio. Ramiro Borja responde que los cursos de formación que se adelantan desde el IDARTES están enfocados a un primer acercamiento al arte, porque no se cuenta con la certificación para corroborar procesos de formación, como lo hacen las instituciones de educación superior, sin embargo, se podría revisar que otra institución del sector se pudiese articular, y por el momento IDARTES a través de la SCRD está promoviendo procesos de profesionalización.

Consejero Sergio Soto menciona que es importante que desde el Consejo se establezca un plan de acción y un acompañamiento, para lograr que se lleve a cabo, la consecución de un Crea para la localidad, de ahí, propone que se cree una comisión u otra estrategia para brindar el apoyo, porque el Crea no genera solamente oferta en términos de sensibilización artística, sino que también permitirá la contratación de muchos agentes del sector cultural por parte del IDARTES.

Cesar Pardo recoge el interés de todos por contar con un espacio Crea en la localidad e invita al Consejo a definir la prioridad en temas de Presupuestos Participativos, si se van a enfocar en una Casa Cultural o en un Crea, porque recogiendo lo socializado no podrían compartir la misma infraestructura, y sería importante tener claridad frente a la viabilidad de los espacios y definir una línea de priorización de los presupuestos participativos 2022 y poder enfocar puntualmente los esfuerzos para la ejecución. Propone coordinar con Carmen Palou y Ramiro Borja una visita al espacio.

Presidente Hernando Parra manifiesta estar de acuerdo con acordar una fecha para recibir los criterios técnicos que requiere el Crea. Cesar Pardo informa que se debe retirar de la reunión y queda con el compromiso de concertar la visita.

Consejero Sergio Soto por medio del chat, propone que desde la Alcaldía y el IDARTES se acuerde el proceso y el CLACP se vincule ayudando a este propósito



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 5 de 21

Carmen Polou comparte por medio del chat en enlace de la beca de profesionalización de artistas https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=735&fbclid=lwAR2xxGgQpRd50e_WgxRrWwjt82aodA_YQNFllxy4lU7s_-lBILD1QRx4h5RA. Consejera María del Pilar Díaz por medio del chat, comenta que tiene especialización y Maestría para primera infancia como psicología educativa y educación artística, pero sí con un pregrado de artes plásticas y diplomado de educación artística para formadores de la primera infancia.

Consejero Rubén Díaz pregunta, en qué enlaces o plataformas se pueden consultar las ofertas del Crea. Ramiro Borja responde, que por medio de la página oficial https://creaencasa.idartes.gov.co/ o dirigirse al correo ramiro.borja@idartes.gov.co.

4. Aprobación actas de sesión de abril y mayo

Carmen Palou comenta que por medio del correo no recibió ningún comentario u observación de las actas y pone en consideración la aprobación de acta de la Sesión Ordinaria del 29 de abril y de la Sesión Extraordinaria del 6 de mayo. Todos los consejeros y consejeras presentes, por medio del chat y verbalmente le dan su aprobación a las dos actas.

5. Aprobación APA 2021

Carmen Palou informa que se envió por drive el formato que se ha construido en anteriores sesiones de la APA 2021 y un formulario, en el que se podían hacer observaciones, objeciones o dar aprobación, sin embargo, comenta que de este ejercicio no recibió ningún comentario y hace falta establecer el objetivo anual.

Presidente Hernando Parra comenta que en la sesión anterior había quedado el compromiso de hacer los aportes al formato del APA 2021 hasta el martes 18 de mayo y propone entre todos los presentes fijar el objetivo anual.

Consejero Gabriel Cortés por medio del chat, informa que hizo sus observaciones en el documento y envió una copia de la carta de la Mesa Distrital de Consejeros Locales de Patrimonio. Carmen Palou comenta que no recibió dichos aportes. Consejero Gabriel Cortés indica que fue enviado el 12 de mayo, pero igualmente lo enviara nuevamente a todo el integrante del Consejo para su conocimiento.

Consejera Teresa Suescun propone revisar el objetivo anual de la APA 2020 para replicarlo o ajustarlo a la nueva APA. Carmen Palou comenta que el objetivo de la APA 2020 era el mismo de la APA 2019 y estaba en línea con lo establecido por el decreto 480.

Consejera María del Pilar Díaz pregunta sobre la información que se compartió de salas concertadas. Carmen Palou informa que es un programa del PDE, en la pieza comunicativa compartida está en enlace de acceso a las condiciones de participación.

Carmen Palou pregunta a los presentes si tienen alguna observación, porque hace falta establecer los responsables, fecha y producto de las últimas acciones propuestas por la consejera Teresa Suescun.

Carmen Palou comparte pantalla y presenta el formato de la APA 2021.

Objetivo Anual

Carmen Palou hace lectura de los objetivos que se tenían planteados en la APA 2020: 1. Fortalecer el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, como un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados del sector cultura dentro de la localidad y con influencia a nivel Distrital, 2. Promover espacios de discusión y debate en relación con los avances y retos de las Políticas Culturales mediante jornadas de socialización en las cuales se consolide una Agenda del sector Cultura, Arte y Patrimonio que permitan el posicionamiento del sector como eje fundamental en la consolidación de los planes de desarrollo local y distrital 2020-2024, 3. Consolidar el CLACP de Usaquén, como en un espacio de participación, interlocución e incidencia en lo localidad y el distrito con el apoyo a la gestión y dinamización del sector ante la administración local, distrital y entidades privadas para la promoción de alianzas



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 6 de 21

estratégicas que incentiven los emprendimientos culturales, artísticos y patrimoniales.

Consejera Cecilia Miranda sugiere que en el objetivo No. 2, se adicione la consecución del espacio para el Crea. Consejero Sergio Soto considera que sería más adecuado incluir ese tema como una actividad, más no como un objetivo general y con relación a los objetivos mencionados, manifiesta que, a pesar de ser de vigencias anteriores, aún están acordes y consecuentes a lo que se está buscando desde el Consejo y propone mantenerlos.

Consejera Teresa Suescun y Presidente Hernando Parra manifiestan estar de acuerdo con continuar con los objetivos generales propuestos.

Carmen Palou hace llamado a lista para poner en consideración los objetivos generales leídos anteriormente. Todos los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo y no se realizan modificaciones.

Consecución de un espacio para el Crea

Consejero Sergio Soto por medio del chat propone establecer esa actividad como: Liderar y acompañar el proceso de consolidación de una sede del programa CREA en la localidad, teniendo en cuenta criterios de enfoque poblacional diferencial y de oferta institucional.

Consejero Rubén Díaz comenta que esa actividad se relaciona con la que ya esta propuesta de Coordinar con Alcaldia sobre la sede del sector del Codito barrio Horizontes.

Carmen Palou propone que la actividad con relación al Crea quede con la redacción sugerida por el consejero Sergio Soto y la otra actividad se formule como un seguimiento a los predios para establecer un espacio para la Casa de la Cultura. Todos los consejeros y consejeras presentes manifiestan estar de acuerdo y el presidente Hernando Parra acepta liderar esa actividad con el apoyo del consejero Julio Cesar Rodríguez quien le manifestó su interés por participar.

Carmen Palou pregunta, si se crea una delegación para el tema del Crea o se deja como responsable a todo el CLACP. Presidente Hernando Parra propone que sea una actividad correspondiente de todo el Consejo- Alcaldía Local- Ramiro Borja (IDARTES) y Delegada SCRD.

Consejero Sergio Soto considera que es importante que en este momento se definan unas claridades desde el distrito, y en ese sentido, más que nombrar a una comisión que esté al tanto del proceso, propone que se incluya el tema, en el orden del día de todas las sesiones del Consejo, para conocer el avance a nivel institucional e identificar el momento oportuno para activar la comisión.

Consejera Teresa Suescun menciona que importante investigar sobre la sede que queda en San Antonio la cual está en comodato de la Fundación Emanuel, porque también sería adecuada para la Casa de la Cultura.

- <u>Pedagogía sobre patrimonio local en el sistema educativo</u>

Consejero Gabriel Cortés informa que acaba de hacer el ajuste en el formato adicionando la actividad de: Coordinación con las autoridades locales, sobre las tareas que resulten del compromiso adoptado en el Plan de Desarrollo Distrital, con referencia a la pedagogía sobre patrimonio local, con el sistema educativo local, para que sea conocido por las autoridades locales, las organizaciones comunitarias, y la ciudadanía en general, y la pone a consideración de los presentes. Adiciona que están en la tarea de definir las metodologías de investigación e identificación de los sitios patrimoniales materiales e inmateriales, para darle a conocer a los



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 7 de 21

niños, niñas y jóvenes que se ha hecho en el tiempo que ha trascurrido la presencia humana en el territorio de la localidad e invita a leer el comunicado de la Mesa Distrital de Consejeros Locales de Patrimonio.

Consejero Sergio Soto comenta que es pertinente acomodar la propuesta al ámbito local, porque el comunicado que menciona hace referencia a que el Consejo Distrital de Patrimonio le solicita al sistema de educación distrital incluir cátedras de patrimonio, de ahí, propone que desde el CLACP se establezca una actividad específica en la APA, en la cual se generen procesos pedagógicos críticos, entorno a la concientización y la importancia de la protección y salvaguardia del patrimonio.

Consejero Gabriel Cortés aclara que es una norma distrital, que ya está aprobada y adoptada por el Consejo Distrital de Patrimonio, y hace parte del plan de desarrollo del distrito; actualmente lo que se está haciendo, es poner en contexto a toda la ciudad y resignificando el patrimonio.

Consejera Cecilia Miranda pregunta al consejero Gabriel Cortés si revisa en el PDL está contemplado en alguna meta ese plan adoptado por el distrito. Consejero Gabriel Cortés responde que cuando se empezó hacer seguimiento al pacto de la cultura fue cuando se logró que el texto que estaba plasmado en el plan de gobierno de la Alcaldesa, quedará incluido en el plan de desarrollo distrital. En cuanto a las metas, por ahora el asunto es la generación de metodologías y su implementación, porque afortunadamente el proceso de patrimonio cuenta con unos planes pilotos, que han venido funcionando desde la administración pasada.

Carmen Palou recuerda que para este año se cuenta con el proyecto de rutas patrimoniales, considera que se le debe hacer seguimiento al tema de formación y sugiere que se invite a la base cultural a participar del proceso. Por otro lado, comenta que es necesario socializar estos temas en pleno del Consejo, pero con la disponibilidad de un espacio en la agenda del día.

Consejera María del Pilar Díaz considera que el Consejo debe buscar convenios a nivel distrital y local con el fin de trabajar con la primera infancia y fortalecer el empoderamiento de la participación, con relación a los espacios que se estaban buscando para la Casa de la Cultura y el Crea, menciona que es importante poder trabajar de la mano con las entidades, para darle continuidad a lo que se está proponiendo en este momento. Carmen Palou menciona que, efectivamente con las actividades de la Mesa Sectorial y la que se tiene con el Crea es un avance en la articulación con entidades, para lograr espacios de formación artística.

Presidente Hernando Parra comenta que sería importante si el consejero Gabriel Cortés logra escribir la historia patrimonial de la localidad, porque conoce de dos o tres libros que no concuerdan entre sí; para que, cuando el sistema de educación apruebe las cátedras de patrimonio, la mesa de patrimonio ya cuente con unas bases y fundamentos propios, con relación a la narración del patrimonio cultural de la localidad.

Carmen Palou pone en consideración la actividad propuesta por el consejero Gabriel Cortés y que sea él quien establezca las acciones a seguir de esta actividad. Todos los consejeros y consejeras presentes manifiestan estar de acuerdo con la actividad y que el líder sea el consejero Gabriel Cortés, sin dejar de lado que el CLACP puede apoyar con la articulación de personas que tengan otro conocimiento.

Realizar una autoevaluación del CLACP

Carmen Palou propone en consideración la propuesta del consejero Fabián Acencio de realizar una autoevaluación del Consejo. Todos los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo.

Carmen Palou queda con el compromiso de revisar la herramienta que utilizó Mónica Vásquez en el 2019.

Coordinar con Alcaldía y SCRD el transporte para que CLACP realice recorridos por la localidad.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 8 de 21

Carmen Palou comenta que este tema lo ha hablado con Cesar Pardo y realmente, es una solicitud que no depende del Consejo ni de la Secretaría Técnica, porque muchos de los recursos que estaban destinados al funcionamiento como se entró a la virtualidad, se destnaron a las becas el PDE, sin embargo, hará la consulta para tener claridad sobre la gestión del transporte.

Presidente Hernando Parra menciona que, se podría dejar la actividad haciendo la salvedad que no es un compromiso, pero si se podría gestionar un servicio de transporte bien sea por medio de las instituciones o por un medio privado.

Carmen Palou sugiere dejar la actividad, como la realización de un recorrido por la localidad, con el compromiso de solicitar el transporte. Consejera Teresa Suescun señala que la propuesta es una actividad, pero también es un compromiso institucional, porque la institución puede buscar y lograr alianzas que el Consejo no.

Carmen Palou menciona que, si se quiere, puede volver a gestionar un espacio para que desde la DALP se informe, en qué se está invirtiendo el presupuesto establecido para el funcionamiento del Consejo. Los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo.

Consejera Cecilia Miranda sugiere que en una próxima reunión se invite al representante del Instituto Distrital de Turismo y/o al referente de la localidad, para que socialicen los planes del distrito en la localidad de Usaquén y como el CLACP puede apoyar las actividades que tengan propuestas.

Consejera Teresa Suescun considera estar de acuerdo con la propuesta e inclusive con ellos se podría coordinar una fecha para realizar el recorrido.

Carmen Palou hace lectura de la actividad: "Realizar recorridos a los sitios relevantes de la localidad y gestionar apoyo con las entidades para contar con transporte. Articular esta actividad con el Instituto Distrital de Turismo". Consejera Cecilia Miranda propone adicionar la articulación con el IDPC.

- <u>Coordinar con el área de presupuestos de la SCRD, el recurso asignado para el funcionamiento del</u> Consejo

Carmen Palou indica que ese tema se debe tratar con la DALP, quien es la que define desde lo misional la destinación de los recursos y propone establecer la actividad como: Solicitar información a la SCRD sobre el recurso destinado para el funcionamiento del consejo de Cultura en cumplimiento del decreto 480 de 2018.

Presidente Hernando Parra menciona que se había acordado dentro del Plan de Desarrollo Distrital unos acuerdos de recursos para la realización y mantenimiento de los CLACP y DRAFE, de ahí, comenta que hará la revisión del plan para verificar dicha información.

Consejera Teresa Suescun informa que en el decreto 480 se establece que se tendrá en cuenta un presupuesto, para el funcionamiento y reconocimiento de los Consejos Distritales y Culturales.

Presidente Hernando Parra comenta que hay muchos consejeros que están pagando internet o un equipo móvil para poderse conectar a las sesiones y es un gasto aún mayor, que el que antes les representaba trasladarse a las reuniones, por eso considera necesario consultar la posibilidad de contar con unos incentivos.

Consejera Teresa Suescun propone que la consejera Cecilia Miranda, quien hace la representación en asuntos locales emita un comunicado realizando la petición.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 9 de 21

Consejera Cecilia Miranda indica que, si es una decisión en consenso, acepta generar el documento para surtir el debido proceso hacerle seguimiento, sin embargo, menciona que es importante tener en cuenta que en el artículo 8. Funciones comunes a todos los Consejos, artículo 11. Recursos para los Consejos del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio del Distrito Capital, artículo. 12 Reconocimiento a la participación, artículo 13. Mecanismos para facilitar la participación, artículo 15. Invitación a otras entidades, del Capítulo 2 Disposiciones generales, del Decreto 480 de 2018, no contempla un estipendio para los Consejos, como lo tenía el decreto 626, pero si habla de garantizar a los Consejos la logística necesaria para su desarrollo.

Presidente Hernando Parra reitera que revisara si en plan de desarrollo distrital, fue adjuntado en algún artículo el tema del incentivo para los consejeros y consejeras.

Carmen Palou recoge las intervenciones y pone en consideración que la actividad se establezca como: Solicitar información a la SECRETARÍA DE CULTURA sobre el recurso destinado para el funcionamiento del consejo de Cultura en cumplimiento del decreto 480 de 2018. Todos los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo.

Carmen Palou informa que la SCRD como todas las entidades del distrito cuenta con un micrositio donde se pueden revisar los planes de acción e incluso el seguimiento a la ejecución presupuestal. Comparte el enlace por medio del chat de la sesión https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica.

- Garantizar de manera trasversal que cada una de las acciones planteadas en la APA, contenga la transversalización, perspectiva intergeneracional, intercultural y de enfoque poblacional diferencial establecida en el plan decenal de cultura distrital y local. (Acorde a las funciones comunes del CLACP, Dto 480 de 2018 Art. 8 literal C)

Carmen Palou pone en consideración esta actividad. Todos los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo.

Fortalecer y promover el proyecto de Corredor Cultural

Carmen Palou informa que ya se solicitaron los conceptos técnicos por parte de la JAL y la Alcaldia local a las distintas entidades, de ahí, que es necesario hacer una recopilación de las ponencias negativas y de los distintos conceptos técnicos que se han dado para definir el futuro que va a tener el proyecto del Corredor Cultural, de antemano menciona que es un tema complejo y que es importante hacer una revisión y evaluación del proceso.

Presidente Hernando Parra comenta, que cuando se vaya hacer la autoevaluación del Consejo ese punto puede tratar, porque muy seguramente hubo fallas tanto de los consejeros como de la JAL y de ahí, se podrían identificar los errores para darle continuidad y en articulación con el Instituto Distrital de Turismo se podría hacer un análisis de la propuesta, porque posteriormente el Ministerio de Cultura sería el encargado de otorgar el aval al proyecto de Corredor Cultural.

Carmen Paolu menciona que con los consejeros y consejeras que aún se encuentran presentes, no es posible dar aprobación.

Presidente Hernando Parra menciona que efectivamente con los cinco (5) consejeros y consejeras que se encuentran en la sesión no se le puede dar aprobación al APA 2021, de ahí, propone que en la próxima Sesión Ordinaria se haga llamado a lista al inicio y final de la reunión, porque no se están cumpliendo con los deberes adquiridos y la responsabilidad es de todos.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 10 de 21

Consejera Cecilia Miranda comenta que, a partir de ahí, es importante hacer una evaluación y corrección de la metodología y logística de la sesión, considera que la moderación de la participación debe ser más controlada, estableciendo unos tiempos reales y ciertos, para que las intervenciones no se extiendan y se logre captar la atención de las personas y no se cansen. Propone que se sometan a votación los puntos que son importantes y requiere el quórum, para cumplir con el cometido de la reunión.

Presidente Hernando Parra considera que, sí es importante hacer una reflexión porque, por ejemplo, con relación a la APA 2021, solo se recibieron los aportes de la consejera Teresa Suescun y hasta hoy los del consejero Gabriel Cortés.

Consejera Cecilia Miranda aclara que el consejero Gabriel Cortés, si envió sus aportes al chat del WhatsApp al finalizar la sesión extraordinaria del 12 de mayo.

Presidente Hernando Parra menciona que las sesiones del Consejo suelen extenderse porque se presenta mucha polémica, pero si se estableciera hacer una o dos preguntas relacionadas al tema, se lograría sesionar en dos horas. De ahí, sugiere hacer en junio la autoevaluación del Consejo, dedicando una hora y media para revisar el reglamento interno y una hora y media para el resto para la autoevaluación.

Carmen Palou sugiere que, en la próxima sesión se haga revisión del reglamento interno, lectura de deberes y derechos, y la autoevaluación, teniendo en cuenta mejoras metodológicas, como la elección de un moderador. Por otro lado, le propone al presidente Hernando Parra reunirse para hacer una agenda de todo el año según las actividades propuestas en la APA 2021.

Carmen Palou pone en consideración generar otro espacio para darle aprobación a la APA 2021 o por medio de un formulario de Google todos los consejeros y consejeras den su aprobación, para tener una constancia.

Consejera Teresa Suescun manifiesta que no está de acuerdo con ninguna de las dos propuestas, porque considera que, lo que se estableció en el documento se hizo en consenso con todos, así que, solamente sería hacer el llamado a lista, para que los consejeros y consejeras indiquen si aprueban la APA 2021 o no la aprueban, y si no dan su aprobación, que rápidamente argumente su decisión.

Carmen Palou recoge la propuesta e indica que, en la próxima sesión, se dispondrá un espacio de 10 minutos para la aprobación de la APA 2021 y comenta que volverá a enviar por drive el formato de la APA 2021 con los ajustes realizados en la presente sesión, para el conocimiento de todos.

Consejera Teresa Suescun aclara que esta decisión se toma a causa de que, el formato de APA 2021 se envió en varias oportunidades al chat del WhatsApp y a los correos electrónicos de cada uno de los consejeros y consejeras, con el fin de recoger las observaciones y propuestas, las cuales se pusieron en consideración durante las tres reuniones que se realizaron.

6. Proposiciones y Varios

- Presidente Hernando Parra comenta que se están perdiendo los espacios de participación e invita a leer el decreto 168 firmado por la Alcaldesa Mayor.

Carmen Palou comenta que la información que le suministraron, fue que ese decreto se emitió por las demoras que estaban presentando las Alcaldías para poder ejecutar, debido a la complejidad del concepto técnico, sin embargo, aclara que, aunque la Alcaldía no est obligada a solicitar el concepto técnico, si debe seguir los lineamientos emitidos por los sectores, sin olvidar que, en los criterios de elegibilidad y viabilidad, se establecen



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 11 de 21

que las Alcaldías deben considerar y consultar al CLACP. Igualmente, considera que efectivamente es importante revisar el decreto.

Presidente Hernando Parra aclara que la participación no está siendo coartada por la SCRD, si no por Planeación, Secretaría de Gobierno e IDPAC, desde la administración anterior y comenta que es una medida que no ha tenido buena acogida por los espacios de participación.

Carmen Palou le sugiere al presidente Hernando Parra y a la consejera Cecilia Miranda concertar una reunión para tener esta conversación con el nivel distrital. Presidente Hernando Parra menciona que se está proponiendo que en los 20 Consejos se discuta el tema del decreto 168 y manifiesta su preocupación con relación a que, no se está haciendo lectura de la información que se comparte por los distintos medios y que son del interés de todos.

- Carmen Palou informa que la próxima Sesión Ordinaria según los acuerdos se realizaría el jueves 17 de junio, que corresponde al 3er jueves del mes.
- Presidente Hernando Parra comenta que, si se logra concertar una reunión con relación al decreto 168, le informará a todos los consejeros y consejeras, para que entre todos se dé un aporte al documento que se va a presentar en el Concejo de Bogotá.
- Consejera Cecilia Miranda pregunta a Carmen Palou si sabe algo de la consejera Catalina Beltrán. Carmen Palou responde que se ha intentado comunicar con ella varias veces, pero no ha sido posible contactarla, sin embargo, lo último que manifestó era que iba a pasar su carta de renuncia.
- Consejera Cecilia Miranda comenta que hace la pregunta, porque es necesario coordinar con Cesar Pardo y la comisión de comunicaciones, el tema que tiene que ver con incluir en la página web del CLACP, los logros de los consejos, para nutrirla y hacer visibilización de las actividades de todos; con el fin de articular con anterioridad el tema y posteriormente informar al Consejo en pleno.

Siendo las 7:48 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de mayo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima Sesión Ordinaria se realizará el 17 de junio de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA		PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 12 de 21

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Acordar la visita al predio de tres pisos que queda en el Codito, para revisar la posibilidad de contar con un Crea o Casa de la Cultura.	Cesar Pardo- Alcaldía Local
Solicitar la herramienta de autoevaluación del CLACP, utilizada por Mónica Vázquez- Secretaría Técnica del 2019.	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Consultar la posibilidad de contar con un servicio de transporte, para realizar con los consejeros y consejeras, el recorrido por la localidad.	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Reunirse para concertar la agenda de las actividades establecidas en la APA 2021, para posterior aprobación en pleno del Consejo.	Carmen Palou- Secretaría Técnica y Presidente Hernando Parra

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

Hernando Parra Carmen Palou

Coordinador / Presidente
CLACP de Usaquén

Carmen Palou Secretaría Técnica CLACP de Usaquén

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

Revisó: Secretaría Técnica Carmen Palou DALP/SCRD

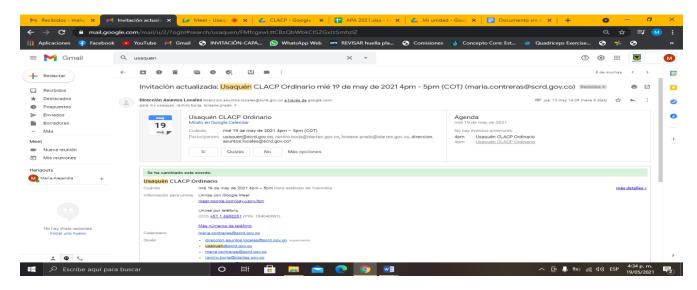
Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD



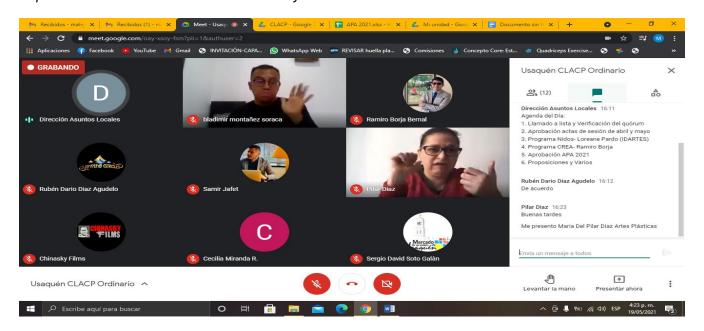
CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 13 de 21

Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de mayo



Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de mayo





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

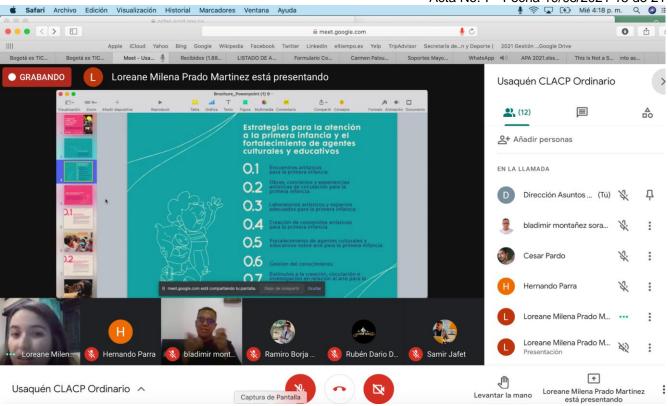
Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 14 de 21





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

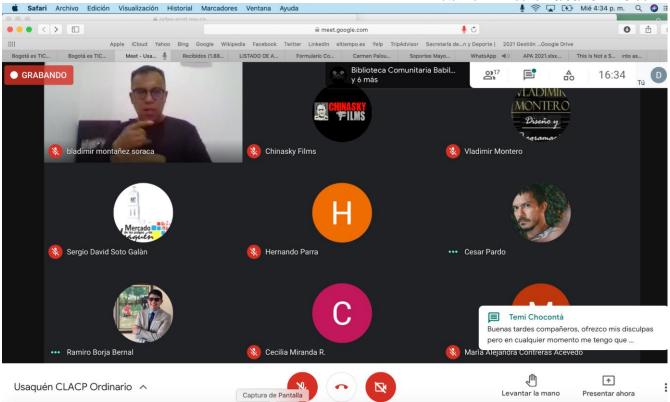
Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 15 de 21





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

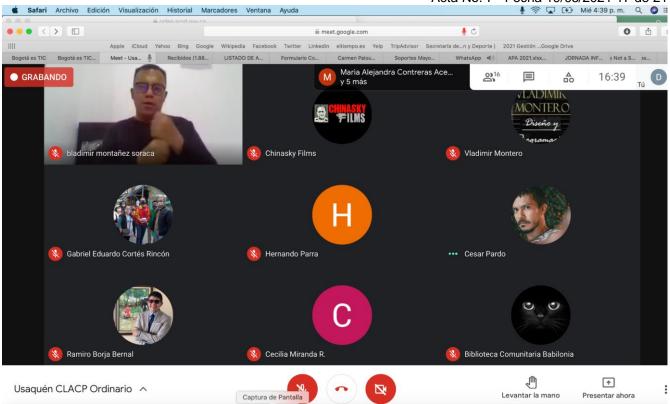
Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 16 de 21





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 17 de 21

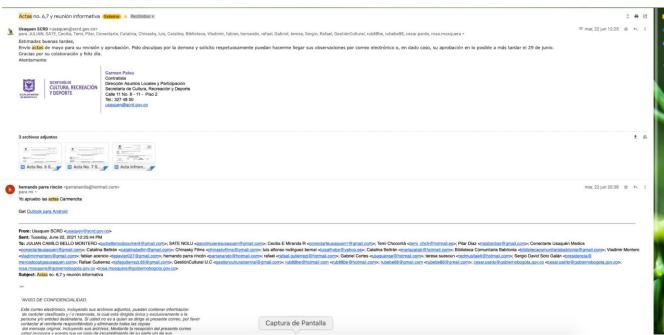




CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 - Fecha 19/05/2021 18 de 21







00:56:55.872,00:56:58.872

Ramiro Borja Bernal: Esta es la oferta disponible 00:57:00.459,00:57:03.459 Rubén Dario Diaz Agudelo: circo para niños?

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 19 de 21

00:02:02.451,00:02:05.451 00:03:15.608,00:03:18.608 Rubén Dario Diaz Agudelo: De acuerdo 00:13:19.160,00:13:22.160 Pilar Diaz: Buenas tardes 00:14:06.364,00:14:09.364 Pilar Diaz: Me presento Maria Del Pilar Díaz Artes Plásticas 00:17:22.780,00:17:25.780 Vladimir Montero: Presente...! 00:17:54.510,00:17:57.510 Rubén Dario Diaz Agudelo: Con problemas en la conexión 00:19:37.241,00:19:40.241
Maria Alejandra Contreras Acevedo: Buenas tardes, consejeros, consejeras e invitados, comparto enlace de asistencia para su diligenciamiento. Gracias https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZytTQ67y_crjRIgfpVVTDfi-yWft9QXgqxNZamCef7FHYFA/viewform?usp=sf_link Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Buenas tardes para 10s consejer0s, invitados y participantes. Estoy por la calle. Pero igual, ya casi llego a una oficina. 00:24:36.117,00:24:39.117 Temi Chocontá: Buenas tardes compañeros, ofrezco mis disculpas pero en cualquier momento me tengo que desconectar de la reunión va que estoy trabajando y en la calle. 00:28:14.534,00:28:17.534 Pilar Diaz: Pido la palabra 00:28:31.773,00:28:34.773 Dirección Asuntos Locales: Listo Pilar, ahora te damos el espacio Dirección Asuntos Locales: Buenas tardes, consejeros, consejeras e invitados, comparto enlace de asistencia para su diligenciamiento. Gracias https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZytTQ67y_crjRIgfpVVTDfi-yWft9QXgxNZamCef7FHYFA/viewform?usp=sf_link 00:41:47.140,00:41:50.140 Chinasky Films: Podrías compartirme Carmen si eres tan amable esa mismo info que le van a pasar a Pilar 00:43:39.743,00:43:42.743 https://sicon.scrd.gov.co/site SCRD pv/publicar.html?id=735&fbclid=IwAR2xxGqQpRd50e WqxRrWwjt82aodAYQNFllxy4IU7s -IBILD1QRx4h5RA 00:43:46.431,00:43:49.431 Dirección Asuntos Locales intos Locales: Ya está próxima a Cerrar!!! 00:52:39.283,00:52:42.283
Sergio David Soto Galàn: Que bueno, propongo que desde la alcaldía y el IDARTES se acuerde el proceso y desde el CLACP nos vinculemos al proceso y ayudemos en este propósito Poliar Díaz: No tengo especialización y Maestría es para primera infancia como psicología educativa y educación artística, es complicado pero Si tengo pregrado de artes plásticas y diplomado de educación artística para formadores de la primera infancia. 00:54:42.646,00:54:45.646 https://sicon.scrd.gov.co/site SCRD pv/publicar.html?id=735&fbclid=IwAR2xxGgQpRd50e WgxRrWwjt82aodAYQNFllxy4IU7s -IBILD1QRx4h5RA 00:55:35.581,00:55:38.581 Dirección Asuntos Locales: www.crea.co 00:56:12.948,00:56:15.948 Ramiro Borja Bernal: ramiro.borja@idartes.gov.co 00:56:17.763,00:56:20.763 Rubén Dario Diaz Agudelo: gracias 00:56:21.950,00:56:24.950 Ramiro Borja Bernal: 3132140432 00:56:44.956,00:56:47.956
Ramiro Borja Bernal: Grupos disponibles
Rock para jóvenes
Producción musical para jóvenes.
Danza para niñas y adolescentes.
Canto para niñas y jóvenes.
Canto para adultos.
Literatura para jóvenes.
Bajo para jóvenes.
Teatro para jóvenes.
Audiovisuales para niños.
Artes plásticas para niños.
Percusión para adolescentes
Música para adulto mayor. 00:56:44.956,00:56:47.956



02:04:29.576,02:04:32.576

02:06:07.300,02:06:10.300

ccilia Miranda R.: hay metas que lo contemplen en el plan de desarrollo locl

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 20 de 21

00:57:02.450,00:57:05.450 Ramiro Borja Bernal: Del programa crea 00:57:23.387,00:57:26.387 Ramiro Borja Bernal: No tenemos Circo 00:57:36.945,00:57:39.945 Rubén Dario Diaz Agudelo: ok! 01:10:32.941,01:10:35.941 Loreane Prado: Disculpenme yo me retiro. Gracias por la invitación. 01:11:10.120,01:11:13.120 Ramiro Boria Bernal: También debo retirarme 01:11:20.565.01:11:23.565 Ramiro Borja Bernal: Muchas gracias por la invitación 01:12:47.656,01:12:50.656 Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Apruebo 01:13:27.253,01:13:30.253 Vladimir Montero: Aprobada. 01:15:35.266.01:15:38.266 Ul:15:35.200,Ul:15:30.200
Dirección Asuntos Locales: Listo Pilar, ahora te damos el espacio
Buenas tardes, consejeros, consejeras e invitados, comparto enlace de asistencia para su diligenciamiento. Gracias
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZytTQ67y_crjRIgfpVVTDfi-yWft9QXgqxNZamCef7FHYFA/viewform?usp=sf_link 01:16:39.161,01:16:42.161
Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Yo envié mis observaciones y copia de la carta de la MESA DISTRITAL DE CONSEJEROS LOCALES DE PATRIMONIO e hice una observación en el documento en excel que envió Carmen Palou. 01:17:19.326,01:17:22.326 Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Estoy de acuerdo con que revisemos acá. 01:17:33.253,01:17:36.253 Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Si por correo 01:18:00.633.01:18:03.633 Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Las envié al final de la reunión anterior, pero con gusto las reenvío. 01:18:34.104.01:18:37.104 01:24:14.847,01:24:17.847 Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Estoy reenviando el correo 01:24:23.945,01:24:26.945 Gabriel Eduardo Cortés Rincón: El 12 de mayo 01:27:11.286,01:27:14.286 uescun: Esque no puedo mirar el objetivo desde el celu porque me saca,dela plataforma 01:34:38.281,01:34:41.281
Dirección Asuntos Locales: 1. Fortalecer el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, como un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados del sector cultura dentro de la localidad y con influencia a nivel Distrital. DISTITUAL.

2. Promover espacios de discusión y debate en relación con los avances y retos de las Políticas Culturales mediante jornadas de socialización en las cuales se consolide una Agenda del sector Cultura, Arte y 01:37:02.736,01:37:05.736 Sergio David Soto Galàn: Liderar y acompañar el proceso de consolidación de una sede del programa CREA en la localidad, teniendo en cuenta criterios de enfoque poblacional diferencial y de oferta institucional 01:37:53.680,01:37:56.680 Rubén Dario Diaz Agudelo: si 01:41:18.463,01:41:21.463 Cecilia Miranda R.: gracias por la aclaración Hernando 01:45:33.858,01:45:36.858 Cecilia Miranda R.: A mi me parece que el Clacp en general debería estar pendiente 01:47:56.570,01:47:59.570 Cecilia Miranda R.: De acuerdo con la `ropuesta de Sergio 01:49:16.231.01:49:19.231 Cecilia Miranda R.: propuesta (corrijo) 01:49:28.337,01:49:31.337 Rubén Dario Diaz Agudelo: de acuerdo 01:50:27.314,01:50:30.314 Pilar Diaz: pido la palabra Dirección Asuntos Locales: Coordinación con las autoridades locales, sobre las tareas que resulten del compromiso adoptado en el Plan de Desarrollo Distrital, con referencia a la pedagogía sobre patrimonio local, con el sistema educativo local, para que sea conocido por las autoridades locales, las organizaciones comunitarias, y la ciudadania en general (ver comunicación desde la MESA DISTRITALDE CONSEJEROS LOCALES DE PATRIMONIO)

Cecilia Miranda R.: Pregunto Gabriel en la localidad se contempla en plan de desarrollo local el compromiso adoptado, le dieron viabilidad?



02:12:00.483,02:12:03.483

03:37:42.903,03:37:45.903 Pilar Diaz: 30 de mayo

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 7- Fecha 19/05/2021 21 de 21

Dirección Asuntos Locales: Pilar tienes la palabra 02:21:31.307,02:21:34.307 Sergio David Soto Galàn: Feliz tarde compañeros, mil gracias a Carmen y a Hernando por su apoyo y coordinación como siempre Chinasky Films: Me tengo que retirar. Saludos 02:43:32.796,02:43:35.796 Vladimir Montero: A las 7 tengo compromiso. Debo retirarme. Buena noche a todos. 02:46:51.013,02:46:54.013 Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Tengo inconvenientes con el wifi-02:47:09.749,02:47:12.749
Pilar Diaz: imaginarse!! Claudia Lopez (alcadesa mayor de Bogotá)y Luis ernesto Gomez(secretario de gobierno) si se dieron positivo de covid19 es peligro virus y estan enfermo. pues ojala seran recuperacion muy pronto 02:50:59.370,02:51:02.370
Gabriel Eduardo Cortés Rincón: En respuesta a lo que dijo Cecilia, tenemos pendiente un recorrido con el doctor Patrick Morales, en la localidad de Usaquén, para las próximas semanas. Les informaré oportunamente. Ya se han realizado en Fontibón, Candelaria y Mártires, Antonio Nariño, y ya están programadas en Uribe Uribe y San Cristóbal. 02:52:21.034,02:52:24.034 Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Con un saludo me despido. Entró a otra reunión. Un abrazo. Que viva el PARO ...! 02:52:37.065,02:52:40.065 Dirección Asuntos Locales: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica 02:52:54.627,02:52:57.627 ción Asuntos Locales: Transparencia y acceso a información pública - Resolución 1519 de 2020 02:54:07.055,02:54:10.055 Rubén Dario Diaz Agudelo: compañeros buena noche debo retirarme. 02:54:46.862,02:54:49.862 Rubén Dario Diaz Agudelo: que tengan feliz noche quedo atento a cualquier novedad 03:02:57.196,03:03:00.196 Cecilia Miranda R.: Claro que si 03:06:08.873,03:06:11.873 03:07:04.609,03:07:07.609 Pilar Diaz: perdon 480 es correcto 03:09:33.440,03:09:36.440
Pilar Diaz: si voy a leer otra vez esta formulacion de proyecto que le falta algo y que voy a escribir una propuesta vale 03:17:20.020,03:17:23.020 03:21:03.578,03:21:06.578 Pilar Diaz: si proximo reunion 03:22:33.135,03:22:36.135 Dirección Asuntos Locales: ok 03:24:25.143,03:24:28.143 Pilar Diaz: listo 03:27:51.953,03:27:54.953 Dirección Asuntos Locales: Jueves 17 de junio 03:28:03.726,03:28:06.726 03:36:05.179,03:36:08.179 Pilar Diaz: si voy a leer esta en la pagina de web y formulacion de proyecto